

Definición de la lingüística

De manera general y resumida, se suele definir la lingüística como la ciencia que estudia el lenguaje humano y las lenguas y de manera más extensa se define como la disciplina que se encarga del estudio científico y profundo de las lenguas naturales y todo lo relacionado con ellas, es decir el estudio del idioma, el léxico, la forma de hablar, la pronunciación, la ubicación de las lenguas en un mapa étnico cultural y la determinación y búsqueda de las lenguas perdidas, entre otros aspectos que se enfocan en el habla del ser humano.

Esto quiere decir que la lingüística tiene como objetivo **el estudio, la descripción** y la **explicación de la lengua** entendida como un sistema de signo.

La palabra tal como proviene del francés **linguistique**, y éste, a su vez, de **linguiste**, que significa “**lingüista**”, es decir la persona que tiene por profesión el estudio, la descripción y la explicación de la lengua. Cada lengua tiene su descripción que es distinta a la de la otra.

La lingüística según Ferdinand de Saussure: es una ciencia que se encarga del estudio del lenguaje humano.

Su objetivo: el estudio de la lengua en sí misma por sí misma.

Sus métodos: experimentación, inducción, deducción, modelos y relaciones matemáticas, aplicar las teorías.

Su primera aparición: la palabra lingüística apareció por primera vez en el diccionario de **Boiste** en 1800, mientras la palabra lingüística fue utilizada por Rainouard en 1816 en su obra “choix de poesies des troubadours” tomo 1, pagina 1.

Su naturaleza: según Milner, en su obra **introduction a une science du langage** (1989), la lingüística es una ciencia experimental, por eso uno de los objetivos de dicha obra es poner las fundaciones epistemológicas de esta ciencia.